

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El Grado en Economía comenzó a impartirse en el curso 2010-11 y lleva implantado en su totalidad desde hace tres. Ello hace que las dinámicas de trabajo estén normalizadas y los grupos de interés estén familiarizados con las mismas, tal y como se ha reseñado en los informes precedentes. Así,

- Se han optimizado los canales de información tales como el sistema en línea de sugerencias y quejas, que garantiza una comunicación directa y rápida con la sociedad y los grupos de interés.
- Se ha normalizado la consulta a los grupos implicados, la integración de los datos recabados por las encuestas de la Unidad Técnica de Calidad (UTC) en el análisis de las evidencias, con el propósito de tener información sobre el funcionamiento del Grado y de proponer medidas, si fuera preciso, para su mejora; o la utilización de las diferentes plantillas y formatos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- El uso de la plataforma ASTUA es ya habitual en la redacción, clasificación y registro de los informes y documentos precisos en la aplicación del SGIC.
- El profesorado ha incorporado las guías docentes como instrumento que regula la relación con los estudiantes en cada asignatura y comprende su importancia. Los estudiantes, por su parte, las consultan con mayor frecuencia. La revisión, aprobación y publicación de las mismas se consideran aspectos necesarios en la función del docente.
- También se han seguido utilizando aplicaciones informáticas tales como UAProject, de ayuda a la recopilación, redacción y gestión de los Trabajos de Fin de Grado. En este sentido, y gracias a la experiencia acumulada, se ha continuado durante este curso con el proceso de tomar decisiones que permitan aumentar la eficacia y eficiencia de la gestión y corregir aquellas que no hayan tenido los efectos deseados.
- Las actividades del Programa de Acción Tutorial de la Facultad (PATEC) y las actividades relacionadas con la empleabilidad y profesionalización siguen contribuyendo a la formación integral de los estudiantes de todos los Grados de la Facultad.

- Finalmente, el Grado en Economía cuenta con una promoción en el mercado de trabajo desde el curso 2014-2015, en el que se llevó a cabo la primera encuesta sobre inserción laboral de los egresados del Grado. Sus resultados han proporcionado información relevante para diagnosticar el éxito de la titulación para facilitar el acceso al mercado laboral y proponer, en su caso, las necesarias mejoras.

Igualmente, se dispone desde el primer trimestre del curso 2015-16 la resolución favorable a la reacreditación del Grado y, por tanto, el feedback de la comisión evaluadora.

Los logros del curso 2015-2016 se pueden resumir en:

- Información pública del título: Se sigue actualizando la información de la web y fomentando su consulta por parte de los grupos de interés, tales como los/as estudiantes y profesores/as. Se continúa con los actos y charlas dirigidas a los estudiantes de secundaria y bachiller y a los/as estudiantes con el objeto de informar y desarrollar sus competencias transversales.
- Organización del título. Las decisiones tomadas sobre los grupos han llevado a unos tamaños en general más compensados y con horarios adecuados. Se ha mantenido la oferta de grupos en idiomas, así como el criterio de ubicación preferente en horario de mañana a fin de alentar la matriculación.
- Planificación docente. Los procesos de planificación docente de las asignaturas están normalizados y se ha aprobado un cambio en el sistema de evaluación de una asignatura del Grado.
- Resultados académicos. La tasa de eficiencia se sitúa muy por encima de lo previsto en la Memoria del Grado. Sin embargo, las tasas de graduación y de abandono se han situado fuera del rango previsto.
- Características del PDI. Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo se mantienen por encima del conjunto de titulaciones de la rama Social y Jurídica.
- Calidad de la docencia. En líneas generales, las valoraciones de la encuesta general de la docencia por parte del alumnado son positivas, con una valoración media de la titulación de 7,1 sobre 10, superior a la del curso pasado.
- Satisfacción del alumnado. El alumnado ha manifestado una satisfacción aceptable con la titulación y con la preparación recibida para el ejercicio profesional. Asimismo, realiza una valoración favorable de la secretaría administrativa de la Facultad.
- Satisfacción del PDI. El profesorado ha manifestado una satisfacción aceptable con la titulación, con los resultados logrados por los estudiantes y con el desarrollo del curso.
- Satisfacción del PAS. El personal de administración y servicios de la secretaría administrativa de la Facultad, en términos generales, tiene una alta satisfacción con su trabajo.
- Empleabilidad del alumnado, inserción laboral y satisfacción con la titulación de los egresados. Se potencian las destrezas para elevar la empleabilidad del alumnado a través de actividades específicas. Los egresados muestran altas tasas de inserción laboral y de satisfacción con la titulación.
- Seguimiento del título y garantía de la calidad. Los procedimientos de seguimiento del título y de garantía de la calidad están normalizados.
- Acciones de mejora. Como resultado del seguimiento del título se detectan áreas de mejora, en

particular los valores detectados para las tasas de graduación y abandono serán objeto de análisis en la próxima reunión de la Comisión de Mejora del Grado.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información existente sobre el Grado en Economía está fácilmente accesible en la web de la Universidad de Alicante (UA) y en los folletos que del título están publicados. En ella se puede encontrar información sobre los aspectos más relevantes como son objetivos y competencias del grado, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, guías docentes, calendario de exámenes y perfiles profesionales. Además, también está disponible toda la documentación relacionada con la acreditación oficialmente al título (memoria de verificación, informe final de verificación y los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP).

La información relacionada con el título se ofrece en los dos idiomas oficiales de la comunidad autónoma. En lo que se refiere a páginas web, la información también está disponible en inglés. Las páginas web implicadas son tres:

1. Oferta de Grados de la UA: se accede a través de la home de la UA, en "Estudios", "Grados". Incorpora información general del título (denominación, créditos, centro, plazas, competencias, requisitos y admisión), salidas profesionales, guías docentes, requisitos lingüísticos, información sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG), adaptaciones, calendario de implantación con extinción del plan antiguo, documentos de acreditación del título y otra información sobre prácticas externas y movilidad (<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>).

2. Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la UA: se accede a través de la home de la UA, en "Organización", "Servicios". En esta página se encuentran los documentos de acreditación del título (<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/grados/economia/economia.html>)

3. La web del Centro, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: se accede a través de la home de la UA, en "La Universidad", "Centros, departamentos e institutos". Desde esta web, además de proporcionar información, también se enlaza con las otras dos páginas. Ahí figura la información general del título: matrícula, reconocimiento y transferencia de créditos, adaptación, movilidad, prácticas externas, TFG, acreditación de competencias de un idioma extranjero, guías docentes, horarios y exámenes (<https://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>)

Además, se organizan charlas informativas destinadas a estudiantes de secundaria todos los viernes durante los dos primeros meses del nuevo año, dentro del Programa de Visitas de Alumnos de Secundaria a la UA coordinado por el Secretario de Acceso. Los diferentes grupos son convocados en el salón de Grados de la Facultad.

Se refuerza, igualmente, esta información con la proporcionada en las Conferencias-Coloquio sobre los Estudios de Grado de la Universidad de Alicante y Salidas Profesionales que se celebran en marzo-abril de cada nuevo año.

En consecuencia, la información está disponible a través de la página web, guarda coherencia entre las diferentes páginas, es suficiente y relevante para los futuros estudiantes y la sociedad en general, y de fácil acceso para los/as usuarios/as. Además, el Centro organiza charlas y participa en iniciativas de información y promoción del título.

Evidencias:

Páginas web y recursos UA:

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153>

Folletos UA:

<http://web.ua.es/es/oia/publicaciones/publicaciones-de-interes.html>

<https://web.ua.es/es/oia/documentos/publicaciones/grados-folletos/grado-economia.pdf>

Unidad Técnica de Calidad:

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/grados/economia/economia.html>

Páginas web y recursos del Centro:

(Web) CEN - Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<https://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

Programa de Visitas de Alumnado de Secundaria:

<https://sa.ua.es/es/selectividad/actividades-de-orientacion-con-los-centros-de-secundaria/programa-de-visitas-a-la-universidad-de-alicante.html>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La información sobre la **estructura del plan de estudios, horarios y aulas** está disponible en la web de la Universidad de Alicante y en la página del Centro. Los horarios del nuevo curso se fijan durante el mes de mayo del curso anterior y se actualiza la información en la web.

En cuanto a la **implantación del plan de estudios** y la **organización del programa** se pueden

considerar coherentes con el perfil de competencias (incluidas posteriores modificaciones). Esta afirmación se sustenta en varias evidencias, entre las que cabe destacar el informe favorable para la reacreditación del Grado. También se observa en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesores.

El procedimiento para la actualización de las **guías docentes** está normalizado. Son revisadas todos los años por el profesorado, aprobadas por el Consejo de cada departamento y por la Junta de la Facultad. Todo el proceso está supervisado por el Coordinador Académico de la titulación. Las guías están accesibles a través de la web de los Grados y de la web del Centro y en ellas se incluye toda la información fundamental de la programación de aula. Estas guías fueron publicadas antes de agosto de 2015. Toda la información está disponible antes del periodo de matrícula.

A mencionar el cambio en el procedimiento de evaluación de la asignatura *¿Sistema Fiscal?* del grado en Economía que, tras su aprobación en la Junta de Facultad celebrada el 29 de julio de 2015, se reflejó en la ficha UA de la misma.

El calendario del **Trabajo de Fin de Grado** (TFG), por otra parte, se aprueba y se publica con anterioridad al inicio de la matrícula. La guía docente se revisa y se pone a disposición antes del mes de agosto que recoge toda la información sobre su procedimiento. Además, se realizan charlas relacionadas con el mismo. Para la gestión del mismo se dispone de UAproject (con acceso a través de UAcloud), en el que aparecen las líneas ofertadas y los tutores que las ofertan.

Las **Prácticas Externas** del Grado y los **Programas de Movilidad** son coordinados por el Centro. La información es pública en ambos casos (créditos, organización, procedimientos, períodos, destinos, etc.), a través de la web del Centro. Se informa sobre ambos en las diferentes charlas y actos.

La antigua Licenciatura en Economía (plan 2001) ha desaparecido ya en el curso 2015/16. El calendario de extinción del plan antiguo y de implantación del Grado, así como las tablas de reconocimientos de un plan a otro, están publicadas en la web de la Facultad:

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

En el curso 2015-2016, impartieron docencia 113 profesores/as en el Grado, de los cuales el 63% es PDI doctor y un 74% es PDI a tiempo completo que, aunque inferiores a los valores del curso pasado, siguen estando por encima de la media de los grados de la Rama Social y Jurídica. Esto contribuye no sólo a una mayor calidad de la docencia sino, además, a un mejor desarrollo de las diferentes competencias transversales de los estudiantes.

Existen mecanismos de coordinación verticales, que quedan recogidos en el organigrama del centro, y horizontales, en los que toma protagonismo la figura del coordinador de asignatura, tal y como se expuso en el autoinforme para la acreditación.

Evidencias:

Relación de recursos relacionados con este criterio, en los que se puede encontrar información:

Información sobre estructura del plan de estudios, guías docentes, etc.

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) CEN - Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

<https://economicas.ua.es/es/organizacion/normativas-propias-de-facultad/normativas-propias-de-la-facultad-de-cc-economicas-y-empresariales.html>

<http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras.html>

Normativa general de interés para el alumnado:

<https://sga.ua.es/es/normativa-academica/normativa-y-procedimientos-academicos-de-la-universidad-de-alicante.html>

Movilidad:

<http://sri.ua.es/es/movilidad/>

<https://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/movilidad-estudiantes/movilidad-de-estudiantes.html>

<http://economicas.ua.es/es/vri/>

Prácticas externas:

<http://sa.ua.es/practicas-empresa/>

<http://economicas.ua.es/es/vpe/>

Trabajo fin de Grado:

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2154.pdf>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/trabajos-de-fin-de-grado-master.html>

Información sobre extinción del plan antiguo y mecanismos de adaptación al Grado:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/planestudios/extincion-de-planes-de-estudio-psc.html>

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?	x				
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	x				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

No se han realizado modificaciones ni se han recibido recomendaciones en nuevos informes de evaluación externa, diferentes a los mencionados en el autoinforme anual del curso 2014-15. No obstante, en el curso 2015-16 se han desarrollado las estrategias necesarias en las áreas de mejora obligatoria indicadas en el autoinforme del curso precedente.

No obstante, a lo largo del curso 2015-16 se han venido desarrollando distintas medidas para satisfacer las indicaciones recogidas en las áreas de mejora voluntaria incluidas en el autoinforme del pasado curso.

Así, se indicaba que las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia no recogían toda la información. En ese sentido, el equipo decanal propuso a la UTC y al Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa una modificación del procedimiento seguido para llevar a cabo las encuestas a fin de, en primer lugar, aumentar la representatividad de los resultados ampliando el número de grupos encuestados y, en segundo lugar, aumentar la tasa de respuesta por parte de los estudiantes. Aunque se han barajado diferentes soluciones, estas no han llegado a concretarse en la práctica.

También se mencionaba la necesidad de una mejora en la coordinación y seguimiento del tutor de prácticas externas y la empresa. Este aspecto se ha conseguido mediante la reducción del número de tutores de prácticas externas, haciendo así una labor más especializada. El resultado ha sido que el 90 por 100 de las empresas que contestaron la Encuesta de Satisfacción de Tutores/as de Empresas/Instituciones sobre Estudiantes en Prácticas, haya manifestado que la comunicación ha sido buena o muy buena.

Por último, se señalaba la conveniencia de disponer de información sobre la adecuada adquisición de competencias por parte de los egresados. Este aspecto se ha subsanado con la Encuesta sobre Inserción Laboral de los Egresados y la mencionada Encuesta sobre Estudiantes en Prácticas. Así, los egresados se manifiestan, en general, satisfechos con las competencias adquiridas en el grado y que consideran necesarias para el correcto desempeño de su puesto de trabajo. Sólo consideran insuficientes las competencias relacionadas con escribir y hablar lenguas extranjeras y las relacionadas con el liderazgo, la iniciativa y el espíritu emprendedor. Respecto al resto de áreas de mejora voluntaria, se han tomado en consideración las pertinentes, de acuerdo con las posibilidades de la UA, del centro y de los Dptos. competentes.

Evidencias:

Relación de recursos relacionados con este criterio, en los que se puede encontrar información:

Informe de verificación del título (ANECA) (2015):

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) Grado Economía (junio 2013) (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Informe de evaluación del seguimiento del título (AVAP) (2013):

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Economía (junio 2013) (curso

2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Informe final de renovación de la acreditación de la titulación (AVAP):

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - GRADO EN ECONOMÍA (dic. 2015)
(curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Informes de seguimiento del título (Autoinformes UA):

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/grados/economia/economia-autoinformes-ua.html>

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?				
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

El Grado en Economía está sujeto al SGIC del Centro, cuya estructura, responsables y procedimientos quedan recogidos en sus manuales de desarrollo. El Centro también revisa de forma periódica el SGIC implantado. El protocolo de calidad se aplica con normalidad: plan de trabajo, procedimiento de consulta a grupos de mejora (comisiones de grado, de prácticas externas, de movilidad, de acción tutorial, comisiones académicas de máster, comisión de posgrado y comisión de garantía de calidad), análisis de los datos cuantitativos proporcionados por la UTC), utilización de las plantillas estandarizadas, propuestas, acciones y evaluación de las medidas tomadas. El SGIC está accesible y actualizado en la web de la UA para cada título (apartado "Calidad") y también en la web del Centro.

A finales del curso 2012-13 se puso en marcha el sistema en línea para la **formulación de quejas, reclamaciones o sugerencias**. En el curso 2013-14 se estableció un protocolo para incrementar la eficacia de este sistema, de manera que durante el curso 2015-16 este ha funcionado con normalidad.

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la **evaluación del profesorado**, la UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. En el curso 2015-16, las valoraciones de la encuesta al alumnado sobre evaluación de la docencia impartida por el PDI de la titulación, en líneas generales, son positivas, con una valoración media de la titulación de 7,1 sobre 10. Todas las asignaturas analizadas, a excepción de tres, presentan valores superiores al 5 en la evaluación docente, con valores que van desde el 5,4 hasta el 9,5.

En el curso 2015-16, los resultados de las encuestas de **satisfacción del PDI** (41 entrevistas) son muy similares a los del curso pasado. Su grado de satisfacción con la titulación (6,6 sobre 10) y con los resultados obtenidos por los estudiantes (6,0 sobre 10) son aceptables. Su valoración para el desarrollo del curso es alta (7,3 sobre 10).

En el curso 2015-16, los resultados de las encuestas de **satisfacción del alumnado** (42 entrevistas) muestran una satisfacción global con la titulación de un 6,3 sobre 10. Sin embargo, su valoración del grado en que los estudios cursados les preparan para el ejercicio profesional sólo es de un 4,8. Esto contrasta con los datos de la encuesta sobre prácticas externas, en la que la valoración general de los estudiantes (con una tasa de respuesta del 56%) y la de los tutores/empresas (con una tasa de respuesta del 67%) es bastante alta, de un 8,4 sobre 10 en ambos casos. Por otro lado, la última encuesta disponible de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa del centro (julio 2014) muestra unos resultados favorables, con una media global de 6,12 sobre 7 y con una valoración general del servicio recibido de 6,20.

En cuanto a la **satisfacción del PAS**, los resultados de la última encuesta bienal (enero 2016) muestran que el PAS de la Secretaría Administrativa de la Facultad, en términos generales, tiene una satisfacción elevada con su trabajo, por un lado, tiene una satisfacción media de 5.72 puntos sobre 7, ligeramente superior a la de la UA (5.07 puntos) y, por otro lado, una satisfacción general con su trabajo con un valor medio de 5,88 y una mediana de 6 puntos, ambos sobre 7.

En 2015 se iniciaron las encuestas de inserción laboral de los primeros egresados de Grados

universitarios. En ella se muestra que un 34,4% de los egresados del grado desempeña su trabajo por cuenta ajena. El porcentaje de desempleo es del 21,9% y un 43,8% no buscan empleo, fundamentalmente por seguir estudiando. Entre quienes están empleados, el 72,7% ocupa un puesto para el que su formación era necesaria. La satisfacción general de los egresados con el título es de 6,6 sobre 10 (6,8 para las titulaciones de la UA).

Evidencias:

Relación de recursos relacionados con este criterio, en los que se puede encontrar información:

Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad:

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-la-facultad.html>

Sistema de Garantía de la Calidad del título:

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/grados/economia/economia.html>

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>

Objetivos de calidad de la Facultad:

<https://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>

Comisión de Titulación del Grado en Economía:

<https://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado.html>

Otros grupos de mejora del SGIC:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-la-facultad.html>

Sistema en línea de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad:

<https://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html>

Seguimiento del SGIC del centro y del título:

(Registro CEN02) F01_PM01 Informe 1º semestre de seguimiento del SGIC (2015-16) (curso 2015)

(Registro CEN02) F01_PM01 Informe 2º semestre de seguimiento del SGIC (2015-16) (curso 2015)

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, primer semestre (curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, segundo semestre (curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Satisfacción del PDI:

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN ECONOMÍA - 2015 (curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Satisfacción del alumnado:

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN ECONOMÍA - 2015 (curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2013 (curso 2013)

Satisfacción del PAS y evaluación de su desempeño:

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS (Conserjería Fac. Económicas) - 2015

(curso 2015)

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

En el curso 2015/2016, la Tasa de Rendimiento del título (relación entre créditos ordinarios superados y matriculados) y la Tasa de Éxito (relación entre créditos aprobados y presentados) han sido, respectivamente, del 77% y del 81%. Estos valores son mejores que los registrados en el curso precedente. Asimismo, la Tasa de No Presentados (relación porcentual entre el número de créditos No presentados en ninguna de las convocatorias, y el número de créditos ordinarios matriculados) ha sido del 5%, 1 punto menor que el pasado curso.

Se observan en cursos anteriores, se observan diferencias importantes cuando se desagregan estos datos en función del orden de preinscripción o cuando se consideran la nota de acceso. Peores para los estudiantes que escogieron los estudios en 2ª y 3ª opción (un 13 por 100 de la matrícula total) y para los estudiantes con una nota de acceso inferior a 6 (un 10 por 100 del total de matrícula).

Finalmente, observar que la mayoría de las asignaturas presenta unos indicadores de rendimiento con valores bastante aceptables tanto en tasas de no presentados como de tasas de éxito y de rendimiento.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO		x		

Tasa de abandono del título, de acuerdo al criterio VERIFICA, es del 37%. Siete puntos por encima del máximo establecido en la Memoria del Grado y once puntos por encima de la registrada en el curso precedente. Lo corto de la serie temporal aconseja prudencia a la hora de su valoración. Por ejemplo, si comparamos con la tasa de abandono, según criterio AVAP, de los cursos precedentes, veremos que no muestra ninguna tendencia clara y que oscila dentro del intervalo fijado en la memoria Verifica de la Titulación, fijado entre el 20% y el 30%.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA): es el ratio porcentual entre los créditos teóricos necesarios para obtener el título y los créditos efectivos que se emplearon para ello los estudiantes graduados en el curso correspondiente. El valor para este curso ha vuelto a caer, del 93% registrado en el curso pasado al 90% en el presente. No obstante, sigue siendo muy alto respecto de los valores previstos en la memoria de la Titulación.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO		x		

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA): recoge el porcentaje de estudiantes que iniciaron estudios en un año T y obtienen el título en el tiempo previsto más un año. Su valor ha caído al 32%, nueve puntos por debajo del registrado en el curso precedente y se sitúa ligeramente por debajo del mínimo fijado en la memoria VERIFICA, 35%. No obstante, con sólo dos datos disponibles habrá que estar atentos a su evolución para hacer un diagnóstico correcto.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	x			

La tasa de relación entre la oferta y demanda (relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar el Grado en Economía en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es de 146%, muy por encima de las registradas para el total de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y de las titulaciones impartidas por el Centro, 101% y 69% respectivamente. Esta persistencia en los datos muestra que la titulación registra una demanda en primera opción muy importante en relación a otros grados impartidos dentro de la misma área y/o centro, lo que sugiere que el actual límite de matrícula vigente en la Titulación puede ser muy restrictivo.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN	x			

En el curso 2015/2016 la tasa de matriculación (relación entre estudiantes matriculados y plazas ofertadas) se situó nuevamente en un 100%, superior al registrado para el conjunto de titulaciones Sociales y Jurídicas (84%) y al registrado para el conjunto de títulos ofrecido por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (72%). La trayectoria temporal de esta tasa abunda en lo señalado para la tasa de oferta y demanda.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

Para el Grado en Economía, en el curso 2015/16 hay una tasa de PDI doctor del 63%, algo menor que la del año pasado pero todavía por encima de la media que registra esta tasa en todas las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (53%) y en los títulos ofrecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (52%). Aunque menor que el curso anterior, esta tasa sigue siendo muy elevada y no parece razonable atribuirle un peso muy alto en los peores resultados obtenidos por los estudiantes.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

En relación al profesorado, hay un 74% de PDI a tiempo completo, que es superior al 53% que se registra en el conjunto de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y al 58% que se registra en las titulaciones impartidas por la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales. Como en el caso anterior, esta tasa ha caído respecto al curso anterior pero sigue siendo muy alta, de manera que no parece justificado atribuirle mucha relevancia para los peores resultados observados.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 10/11 (curso 2010) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 11/12 (curso 2011) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 12/13 (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 13/14 (curso 2013) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 14/15 (curso 2014) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 15/16 (curso 2015) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

EN ECONOMÍA

Alicante, 08/06/2017

Fdo: Manuel Palomar Sanz